## beneficios de la inclusión laboral



## para las empresas.

"Se estima que en el mundo alrededor de 1 billón personas presenta algún grado de discapacidad, lo que representa un 15 por ciento de la población mundial y 20 por ciento de los pobres del mundo (Informe Mundial Sobre la Discapacidad, OMS)"

A partir de la implementación y entrada en vigencia de la Ley 21.015 de Inclusión Laboral para personas en Situación de Discapacidad (PeSD), se busca garantizar que el 1% de la dotación de las compañías tenga alguna discapacidad certificada.

En Randstad, a través de un modelo de trabajo con nuestros clientes, colaboradores y candidatos, buscamos aportar en este proceso de cambio visibilizando las ventajas que tiene transformarse en una empresa inclusiva.

Así, apoyamos a las organizaciones a seleccionar empleados con discapacidad según las características del puesto, la empresa y el centro de trabajo y ayudamos a las personas a mejorar su calidad de vida por medio de un empleo que les dé un espacio en la sociedad.

## ¿Qué beneficios ve Randstad en la Inclusión?

considera que sólo en un 10% de los casos, las personas en situación de discapacidad presentan dificultades para adaptarse a su puesto de trabajo, y sólo un 8% (aprox.) presenta algún problema de productividad inicial. Es decir, se integran rápidamente a las funciones que se les asignan y cumplen con la exigencia requerida en ese trabajo desde el instante de su ingreso (Estudio "Jóvenes, discapacidad y Empleo, Fundación Randstad España).

b) Actitud positiva y alto compromiso de los empleados: Las personas en situación de discapacidad, suelen tener una buena disposición al trabajo y una gran motivación en su día a día. Se considera como valor mayoritario los factores personales de la persona, tales como, el talento y las capacidades del trabajador, por encima de otras variables.

- c) Entrega de beneficios organizacionales: La implementación de esta Ley, busca promover dentro de las organizaciones los valores como la diversidad, pluralidad, respeto y solidaridad.
  d) Mejora el ambiente interno: incluir políticas de diversidad e inclusión, y además participar de proyectos de inclusión laboral, genera un impacto positivo en las diferentes áreas y equipos de trabajo de la organización. Las personas en situación de discapacidad aportan valores de tolerancia, respeto, optimismo y superación frente a diferentes incidentes.
- e) Incentivos y el fomento de este tipo de empleo: Aquellas empresas que decidan fomentar algún proyecto de inclusión laboral, pueden acceder a diferentes beneficios organizacionales (expresadas en punto posterior), como por ejemplo la obtención del reconocimiento de "Sello Inclusivo", entregado por medio del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).
- f) Sensibiliza al resto del personal: El acercamiento a estas personas, por lo general permite sensibilizar al personal de la empresa (interno y externo), impulsando los principios bioéticos de aceptación de la diversidad y la no discriminación.
- g) Disminuye el ausentismo laboral: Aquellos trabajadores que presentan algún tipo de discapacidad son muy poco conflictivos y tienen un ausentismo laboral igual o menor que una persona sin discapacidad.
- h) Genera un mayor compromiso en la organización: Por lo general, los trabajadores con algún tipo de discapacidad muestran una actitud más fiel a su puesto de trabajo que un trabajador sin discapacidad. Presentan una menor rotación, lo que evita gastos y tiempo de formación.
- i) Permite contar con trabajadores eficientes en tareas específi
- cas: como por ejemplo, las personas con discapacidad auditiva son óptimos para trabajar en lugares con un alto nivel de ruido sin sufrir daños que conlleven a enfermedades laborales por esta causa. Quienes tienen Discapacidad Intelectual desarrollan muy bien tareas estructuradas y repetitivas, mientras que las personas con discapacidad físico-motora pueden ejecutar labores que requieren mantener de forma estacionaria dentro de su puesto de trabajo.

